



INFORME N° 50

Abril 2006

EDUCACIÓN: ENTRE LA PRIMERA Y LA SEGUNDA VUELTA

**Arturo Miranda Blanco
Martha López de Castilla D.**

Después de las elecciones generales del domingo 9, los primeros resultados oficiales han definido el pase a segunda vuelta de Ollanta Humala y hasta el martes 11 de abril se disputaban el segundo lugar Alan García y Lourdes Flores, con una ligera ventaja del primero. Entre dos de los tres candidatos vamos a tener que elegir el Presidente del Perú para los próximos cinco años. El contenido de sus propuestas nos hace prever un interesante debate en la segunda parte de la campaña.

Antes de elegir en segunda vuelta, queremos presentar las características más importantes del plan de gobierno de cada uno de estos tres candidatos.

1. VISION DE PAIS

El plan de gobierno de Educación no puede verse desligado del conjunto, de lo que cada partido tiene como visión de país y de las políticas económicas y sociales.

Hay algunos temas comunes en los tres planes de gobierno, como el incremento del empleo, la alfabetización, la articulación de la educación a la actividad productiva del país. En cuestiones educativas más específicas, los tres consideran como medidas indispensables el aumento de horas efectivas de clase, la descentralización a nivel de instituciones educativas, la formación continua de los docentes, el aumento del presupuesto para educación, la construcción de estándares para mejorar el aprendizaje. Garantizan además la gratuidad de la educación. Pero aun en estos puntos comunes es diferente la forma de llevarlos a la práctica.

El Cuadro N° 1 nos permite ver la propuesta global de los planes de gobierno de Unión por el Perú, Partido Aprista y Unidad Nacional.

**Cuadro N° 1
Resumen de Planes de Gobierno**

UNION POR PERU	PARTIDO APRISTA	UNIDAD NACIONAL
Proyecto de desarrollo económico y social que promueva la justicia y la igualdad, que garantice condiciones materiales que hagan posible la autonomía de todos los hombres y todas las mujeres que viven en nuestro país.	Énfasis en la descentralización en el caso metropolitano y la regionalización (con regiones transversales, como propuso el APRA años atrás). En esta visión de país está presente la educación	Nación integrada física, étnica, cultural, económica y socialmente e insertada plenamente en el proceso de globalización internacional de las economías. Nación constituida por seres humanos libres,

<p>Construir una mayoría social y política para transformar el Perú; una mayoría que organice la esperanza y movilice a todos los recursos humanos y morales del país, que reconstruya el Estado, dignifique la política y refunde la democracia.</p> <p>Construir la nación desde una ciudadanía libre donde los derechos fundamentales de los peruanos estén debidamente garantizados por los poderes públicos.</p> <p>Engarzar nuestro presente con las tradiciones nacionales.</p> <p>Liberación nacional y liberación social.</p> <p>Construcción de la patria desde las aspiraciones de las mayorías sociales.</p> <p>Atención a sectores históricamente marginados.</p> <p>Valoración de las tradiciones culturales.</p> <p>Reconocimiento de los aportes de Víctor Raúl Haya de la Torre, José Carlos Mariátegui y Jorge Basadre.</p> <p>Participación activa de todos los hombres y todas las mujeres que están dispuestos a construir un nuevo Perú.</p>	<p>como un promedio de escolaridad básica que no sea inferior a los 12 años y una reducción notoria del analfabetismo.</p> <p>Plan de Gobierno contextualizado en los objetivos del milenio, el Acuerdo Nacional y recoge además demandas de la misma población planteadas a los líderes del partido en distintos lugares del país; obviamente, sin dejar de lado la doctrina aprista.</p> <p>Plan de emergencia que debe realizarse en los primeros seis meses de gobierno.</p> <p>En el plano internacional, la integración sudamericana consolidada, a fin de hacer realidad la Confederación Sudamericana de Naciones.</p>	<p>responsables y solidarios, cuya formación fundamental como personas se realizará en la familia, célula fundamental de la sociedad</p> <p>Sólida institucionalidad defensora de los más altos valores morales y de la convivencia en armonía social.</p> <p>Sentar las bases que permitan a nuestro país convertirse, en un plazo no mayor de veinte años, en un país de nivel de desarrollo similar al de otros países latinos desarrollados, como España, Italia y Portugal.</p> <p>Prevalencia del Estado de Derecho, con la necesaria institucionalidad política.</p> <p>Pleno empleo, en el contexto de una economía formal e integrada totalmente con el resto del mundo.</p> <p>Alto nivel de ahorro interno y alta inversión, tanto nacional como extranjera y con un alto grado de competitividad.</p> <p>Manejo eficiente y cuidadoso de nuestra energía y de nuestros recursos hídricos y, en general, de todos nuestros recursos naturales, protegiendo así nuestro medio ambiente.</p> <p>Un país sin analfabetismo, con un alto grado de educación, tanto académica/profesional como cívica e integrada a la actividad productiva.</p> <p>Nivel nutricional adecuado y acceso de todos los peruanos a los mejores servicios de salud.</p> <p>Acceso de los discapacitados a educación, salud y empleo.</p>
--	--	--

2. LA EDUCACION, SEGÚN LOS FINALISTAS. PROPUESTAS.

UNION POR EL PERU

Los temas de Educación son tratados en el capítulo sobre políticas para el desarrollo económico y social de la nación. Se plantea la reestructuración del Ministerio de Educación y de los órganos intermedios para garantizar la autonomía de las instituciones educativas. Las funciones de la sede central serían: medición de los aprendizajes, apoyo a docentes e instituciones, orientación del currículo, formación de equipos profesionales y concertar con otros sectores.

La política educativa tiene un fuerte componente intercultural y de valoración de lo nacional, que se expresa en las siguientes acciones:

- a) Las políticas educativas y culturales tendrán en cuenta la realidad pluricultural y estarán orientadas a desarrollar el pluralismo, la integración y la cohesión social. Para ello se plantea que la educación exigirá en algunas profesiones el conocimiento de los idiomas nativos, en los lugares en los que la población hable mayoritariamente esos idiomas.
- b) Revaloración e incorporación de los conocimientos y prácticas culturales de los pueblos indígenas como prácticas legítimas y válidas.
- c) Formación de ciudadanos productores, creadores de riqueza en todas sus formas, desde las artes, la cultura física y el deporte, el juego, la religión, la biotecnología, y la industria.

Algunas medidas relacionadas con la calidad educativa son el aumento de la jornada educativa, incluyendo el almuerzo escolar, la evaluación, por parte del Ministerio de Educación y de las instituciones educativas, de las metas de formación y aprendizajes operativos para: mejorar el currículo y la gestión; acompañar la formación continua de los docentes y otorgar estímulos.

Para garantizar la equidad se plantea la educación inicial de los estudiantes en su lengua materna y el aprendizaje posterior del español (si no fuera la lengua materna de los estudiantes) y lenguas extranjeras.

Se propone una educación pertinente a partir de la articulación de deseos y derechos de los estudiantes con la actividad productiva y la cultura local. Para ello es necesario promover la investigación científica y tecnológica y recuperación de tecnologías regionales. Educación universitaria orientada en este sentido. Educación superior tecnológica aplica conocimientos recuperados a vida productiva. Educación superior universitaria y no universitaria evaluadas y acreditadas.

En cuanto a los docentes se plantea la recuperación del prestigio de la profesión docente en base a la calidad profesional de su trabajo y una remuneración que incentive el ingreso y permanencia de los mejores estudiantes y maestros.

En coherencia con una concepción de democracia participativa se incorpora en la propuesta desarrollar las siguientes movilizaciones:

- Salud y nutrición de la primera infancia
- Lograr estándares de comprensión lectora y Matemática
- Reducción de la exclusión escolar
- Aumento de estudiantes que logran puntajes satisfactorios en evaluaciones nacionales
- Incrementar en por lo menos dos años el nivel educativo de la población
- Erradicar el analfabetismo
- Generalizar innovaciones en redes regionales y locales
- Para que los jóvenes culminen su educación básica
- Para dotar a las escuelas de servicios de comunicación educativa y cibernética

- Para dotar de agua y saneamiento a las escuelas
- Para preservar el patrimonio nacional y cultural y reducir el consumo de drogas
- Movilización cultural en encuentros (TINKUY) en colegios públicos y privados.

Para el desarrollo de la cultura se propone además interrelacionar cultura, turismo, educación, producción y calidad de vida; promover producción cultural y artística; proteger a los artistas y promotores culturales; fomentar elencos oficiales de música y danzas representantes de la tradición cultural de cada región.

PARTIDO APRISTA PERUANO

El programa de Educación se presenta en el capítulo dedicado a Desarrollo Humano.

Se compromete con el Proyecto Nacional de Educación al plantear una propuesta consensuada del PEN, como instrumento que oriente la política educativa en los próximos 15 años.

Se ha programado medidas para atender el desarrollo humano integral, en las cuales está incorporada la educación: educación de las niñas, atención educativa a los niños desde los 0 años, programas de formación laboral para jóvenes y adolescentes, eliminar toda discriminación a las personas con discapacidad, alimentación escolar para los niños de Inicial y Primaria.

El plan de emergencia para los 180 primeros días de gobierno, en lo que respecta a Educación se plantea la descentralización inmediata, la extensión de la jornada de trabajo escolar, y dos programas relacionados con la promoción de la lectura.

El aumento del presupuesto para Educación estaría garantizado con el cumplimiento del Acuerdo Nacional en lo que respecta a aumentar cada año un monto equivalente al 0.25% del PBI, hasta alcanzar un presupuesto para Educación equivalente al 6% del PBI.

En términos de equidad, se prevé la atención integral para la primera infancia, la matrícula oportuna, un tratamiento especial para la educación rural, tratando de convertir paulatinamente las escuelas unidocentes en polidocentes. Asimismo, reducir el analfabetismo con programas coordinados con universidades y gobiernos locales.

Para lograr una mejor calidad el APRA tiene previsto mejorar el rendimiento en Matemática, Comunicación y Comprensión de Lectura en los primeros años de primaria e incrementar la jornada de trabajo escolar.

Para hacer la educación más pertinente se plantea:

- a) Creación de institutos técnicos en Cusco, Puno, Amazonas, Cajamarca, Huanuco, Ayacucho, Huancavelica y Apurímac que constituyan un soporte técnico a los programas Sierra Exportadora y Selva Sostenible.
- b) Promoción de nuevas profesiones, de cara a las necesidades actuales, que puedan resultar atractivas para los jóvenes.
- c) Relación de la educación con desarrollo de PYMES y con proyectos productivos, desarrollo de la minería, turismo.
- d) Investigación orientada a desarrollo de industrias estratégicas.

UNIDAD NACIONAL

La Educación forma parte del capítulo dedicado a los aspectos sociales y se presenta dividida en Educación Básica, Educación Superior y Formación Profesional, Ciencia y Cultura y Deporte.

El énfasis está puesto en la integración nacional e internacional (globalización) y en la estabilidad económica.

Hay una ligera referencia a la relación entre salud y educación al tratarse de prevención de enfermedades, como parte de una política intersectorial en este tema concreto.

En la Educación Básica, el diagnóstico incide principalmente en problemas de aprendizaje. Los temas de equidad y pertinencia no tienen un lugar preferente. También se menciona el problema de los maestros, pero en el contexto total de la propuesta se ve esta preocupación solamente ligada al logro de mejores aprendizajes (capacitación, evaluación, acreditación). Esto va ligado al tema de los estándares “que respondan a criterios internacionales”.

Si bien es cierto se hace referencia a los Consejos Regionales de Educación y al impulso al desarrollo regional en el currículo, la propuesta no tiene una perspectiva descentralista.

Lo que diferencia claramente la propuesta de Unidad Nacional de la de otros grupos políticos, es que ésta propone *“evaluar la posibilidad de crear bonos educativos que financien los estudios de niños sin recursos económicos en colegios privados, con el objeto de atender a la calidad del educando”*. Esto no parece guardar coherencia con la primera frase que aparece, al presentar el Plan de Gobierno: *“El gobierno de Unidad Nacional garantiza que la **escuela pública**¹, la posta médica, el juzgado de paz y la comisaría funcionarán bien”*.

En cuanto a la Educación Superior, es interesante encontrar que se propone dignificar la docencia universitaria *“...mediante el aporte a la investigación, el estudio y la publicación, así como el mejoramiento de sus condiciones de trabajo y de su desarrollo académico...”*.

Se hace referencia a la evaluación y certificación de los docentes y la acreditación de las instituciones de educación superior.

La educación ligada al trabajo es tratada en relación con la educación superior tecnológica, al proponer la reingeniería de los centros educativos ocupacionales e institutos superiores tecnológicos, tratando de mantener una relación entre oferta de empleo y las especialidades de esas instituciones. La propuesta tiene que ser más desarrollada para poder considerarla como un aporte o un cambio educativo. Pero el término “adiestramiento” que se usa para justificar la reingeniería, nos parece que obedece a una visión muy tecnocrática de la educación.

Es interesante considerar la posibilidad de otorgar incentivos tributarios a las empresas que aporten a la formación profesional técnico-productiva, así como la educación superior universitaria y no universitaria. Habría que estar atentos a la forma como se legisle en esta materia.

El tema de la ciencia es tratado en función de la tecnología de punta, y hay una serie de propuestas para lograr su desarrollo, en el cual se enfatiza el rol del sector privado. La cultura es tratada parcialmente como un legado del pasado (patrimonio) y en función del turismo.

Falta enfocar la cultura, como un hecho del presente, entendiendo la diversidad cultural como una riqueza y con un enfoque intercultural. Como instrumento de cultura se reconoce la importancia de los medios del Estado, pero no se dice nada de los medios privados.

Hay un buen tratamiento del tema del deporte, relacionándolo con la Educación Básica, pero sin agotarse en ella.

3. COMENTARIOS

- 3.1 UNION POR EL PERU tiene una visión de país inclusiva y equitativa, que se expresa en un Estado nacional pluricultural, descentralista y democrático. Incide en la democracia participativa, a partir de una refundación de la política. Se propone la construcción de un proyecto nacional de desarrollo y un proyecto nacional de educación que responda a ese proyecto nacional de desarrollo.

¹ Subrayado nuestro

El desarrollo económico está basado en el manejo de nuestros recursos y el crecimiento de los mercados internos. En esta perspectiva la ciencia y la tecnología son consideradas como factores de producción. Se propone el apoyo a la investigación básica y el desarrollo de programas regionales de ciencia y tecnología.

- 3.2 En el PARTIDO APRISTA el rol del Estado está claramente definido. No es un proyecto estatista, pero sí le asigna al estado un importante rol como promotor y regulador del desarrollo. El desarrollo humano es uno de los objetivos, y en ese marco se incluye la educación, la salud y la nutrición.

Es el único de los tres grupos políticos que toma como referencia el Acuerdo nacional y que se compromete con el Proyecto Nacional de Educación.

- 3.3 En UNIDAD NACIONAL hay una fuerte defensa del mercado en desmedro del rol del Estado, lo que se expresa en las propuestas educativas. Defensa del principio de subsidiaridad, que reduce la función del Estado a los sectores educación, salud, justicia, seguridad e infraestructura básica. Este enfoque es más explícito cuando se refiere al desarrollo de la ciencia y la cultura, de tal modo que estas actividades estén en manos de la empresa privada, las municipalidades y las regiones, y solamente intervenga el gobierno central en el caso que el sector privado no pueda hacerlo.

- 3.4 Las propuestas de UNION POR EL PERU y UNIDAD NACIONAL parecen desconocer avances desarrollados en los últimos años, como la Ley General de Educación y sus reglamentos, la propuesta de Proyecto Educativo Nacional preparada por el Consejo Nacional de Educación y la existencia en el Congreso de una propuesta de Ley de Carrera Pública Magisterial. Esto no se advierte en la propuesta del PARTIDO APRISTA.

- 3.5 El análisis de las tres propuestas nos genera las siguientes preguntas.

UNIÓN POR EL PERÚ: ¿por qué refundar todo y no hacer un balance de todo lo avanzado, para rescatar logros importantes?

PARTIDO APRISTA: ¿El aumento de la jornada escolar –que se plantea como uno de los principales puntos del Plan de Gobierno- no es una propuesta demagógica? ¿Es suficiente esta medida si no se acompaña de muchas otras que garanticen la calidad?

UNIDAD NACIONAL: ¿por qué se tiene que mandar a los niños de escasos recursos a los colegios privados, cuando se supone que la propuesta está orientada a mejorar la calidad de la educación pública?. ¿Cómo se compatibiliza esto con el enunciado inicial que la escuela pública funcionará bien?